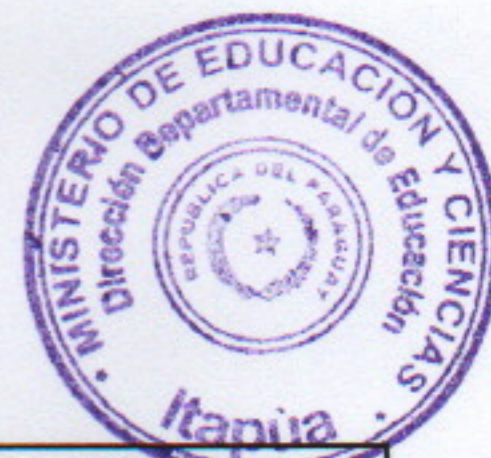


SEMANA DE LA TRANSFORMACIÓN EDUCATIVA

Informe departamental (Resumen de los informes recibidos de las supervisiones sobre las actividades realizadas en las instituciones educativas)

Nombre del Director Departamental	Lic. Celso Ramón Ramírez Rolón
Nombres de los miembros de la Dirección Departamental de Educación	María Del Carmen Paredes Argüello Yolanda Alberta Santacruz Aníbal Galeano
Nro. de informes recibidos de las supervisiones	26 informes
Fecha	28/04/2021
Firma Director Departamental	
Aclaración	Lic. Celso Ramón Ramírez Rolón Dirección Departamental de Educación Itapúa
Sello	



Pregunta 1 - ¿Cuáles son las fortalezas y puntos a mejorar (debilidades) de la educación a nivel nacional, local e institucional?			
FORTALEZAS			
Nro.	Nivel institución educativa	Nivel departamental	Nivel nacional
1	Existe una experiencia constructiva de aprendizaje que contribuye a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje con una evaluación participativa.	Existe un trabajo articulado entre los estamentos educativos con un constante acompañamiento de las supervisiones pedagógicas y administrativas, así como la apertura y predisposición del director departamental.	Distribución de los kits escolares en todas las instituciones educativas, materiales educativos para Educación permanente y materiales para los Programas de alfabetización no formal.
2	La infraestructura es moderadamente adecuada en las instituciones educativas.	Se cuenta con un Plan educativo departamental, Consejo departamental de educación, actividades orientadas y trabajos direccionados.	La creación de plataformas digitales, canales de comunicación (televisión, radioprogramas), elaboración de propuestas de planificación por docentes nacionales.
3	Las instituciones educativas cuentan con participación de la comunidad educativa (ACE, EGIE, Centro de estudiantes, Consejo escolar)	Se cuenta con apertura y atención hacia las diferentes situaciones y necesidades educativas que se presentan en el departamento, sin necesidad de acudir al MEC Central.	Acceso de docentes y profesionales por sistema de concurso de méritos y aptitudes al sistema educativo, en todos los niveles educativos, principalmente con el fortalecimiento del nivel inicial en todo el departamento.
4	Los docentes se capacitan constantemente accediendo a las becas y oportunidades del MEC, así como de formación constante en universidades locales.	La gobernación acompaña con provisión de mobiliarios y con la distribución del almuerzo escolar. Mientras que las municipalidades apoyan con la construcción de grados.	Construcción de espacios de desarrollo infantil, de salas de clases del nivel inicial y reparación edilicia de varias instituciones educativas.
5	Predisposición de los estudiantes, de los docentes, directores y de la comunidad educativa para el desarrollo de las actividades curriculares y de los proyectos educativos.	Docentes capacitados con becas BECAL que acompañan las gestiones pedagógicas a nivel departamental.	Creación del RUE, XILEMA y SIGMEC para facilitar el trabajo y las gestiones de las comunidades educativas.



PUNTOS DE MEJORA (DEBILIDADES)			
1	Capacitación docente en el manejo de las nuevas tecnologías y en el uso de recursos tecnológicos, así como a la comunidad educativa que incluye a los estudiantes y a las familias en el uso funcional de los entornos virtuales del aprendizaje.	Se debe descentralizar las gestiones del departamento para atender adecuadamente las necesidades surgidas a nivel local.	Es necesaria una mayor inversión en educación por parte del Estado, en el cual, además de mejorar la estructura edilicia, se fomente la investigación científica, el trabajo intersectorial y la capacitación constante de todos los actores educativos.
2	El acceso a materiales debe ser equitativo en todas las zonas (amplia cobertura de internet, materiales pedagógicos en el CRA, implementos agrícolas para las escuelas agrícolas e IPA, implementos deportivos y de artes, implementos tecnológicos)	No existen espacios para docentes tales como refugios para docentes del interior del departamento que viajan para realizar gestiones, tampoco existen espacios de contención psicológica y pedagógica para los docentes, directores y supervisiones educativas.	Implementación de programas educativos con poco tiempo de aplicación para los docentes y sin retorno de los resultados.
3	Distribución funcional de los rubros (cubrir rubros de dirección, vicedirección, secretaría, coordinadores pedagógicos) así como que los catedráticos puedan unificar escuelas para consolidar el sentido de pertenencia. Mencionar también a los rubros de las comunidades indígenas, que sean adecuadas al contexto y que responda al perfil requerido por la comunidad.	Falta de universalización de todos los programas del nivel inicial, de la educación permanente y de los del nivel medio, así como fortalecimiento y mayor atención a los programas plurigrado y multigrado. Principalmente, fortalecer los programas de las comunidades indígenas.	Falta de becas para la educación universitaria para todos los docentes de todos los niveles y según su especialidad. Además, falta de becas a estudiantes de forma automática.
4	Fortalecimiento de los espacios de participación de las familias para el adecuado acompañamiento en la educación de sus hijos.	Se debe facilitar los materiales didácticos para la implementación de los programas de MaPara, LPA, IPA para todos los grados.	Mayor apoyo económico a las instituciones educativas, supervisiones educativas y direcciones departamentales para gestiones administrativas.
5	Fortalecimiento de los equipos técnicos que menciona la Ley N° 5136, en al menos las escuelas de área.	Exceso de trámites burocráticos que además exigen un trabajo extra a los actores educativos, así como el malgasto de recursos en papeles e impresión.	Falta de creación de rubros por crecimiento natural de las instituciones educativas.



Pregunta 2 - ¿Cómo debe ser la institución educativa (escuela, colegio, centro educativo, IFD etc.) de tus sueños?	
Nro.	Respuestas
1	Instituciones educativas con transformación de aprendizajes para la vida, donde exista tecnología, espacios para la lectura, fomento de la cultura y el deporte, fomentando una educación en valores que promueva el respeto por la dignidad humana en un ambiente saludable y sustentable.
2	Una institución que cuente con la infraestructura adecuada, con recursos tecnológicos para docentes, alumnos y directores, con amplias salas de clases y espacios de recreación deportiva y de la cultura.
3	Una institución que cuente con un aprendizaje que promueva la inteligencia emocional, educación financiera, educación vial y en conocimiento de las actividades actuales, en total concordancia con la Ley de Lenguas y el respeto por la lengua materna.
4	Una institución que cuente con el acompañamiento de los padres o tutores con la familia educativa, provisión de kit de alimentos periódicamente en tiempo adecuado para todas las instituciones, incluidas las subvencionadas.
5	Una institución que cuente con un curriculum con disciplinas útiles para la comunidad educativa y el contexto.

Pregunta 3 - ¿Qué cambios deberían impulsarse para mejorar la educación en nuestra institución, en nuestro departamento y en nuestro país?			
Nro.	Nivel institución educativa	Nivel departamental	Nivel nacional
1	Padres comprometidos con la educación de sus hijos, y que participen en los talleres para padres para una crianza positiva.	Mejorar las condiciones edilicias de todas las instituciones.	Mayor inversión en educación.
2	Apertura de los docentes y directivos a las innovaciones.	Acompañar el proceso de transformación en acciones y no solamente a través de papeles.	Disminuir la excesiva burocracia en papeles y utilizar las TIC para agilizar todas las gestiones.
3	Evaluación adecuada según la realidad institucional en todos los actores educativos (estudiantes, docentes, directores)	Todos los niños del nivel inicial, tanto de escuelas públicas, subvencionadas y de las comunidades indígenas deben ser incluidos en el programa de nutrición y merienda saludable.	Incentivo al docente con mejor remuneración y gratificaciones.



4	Fortalecer las debilidades diagnosticadas en un trabajo en equipo escuela-familia.	Descentralización pedagógica y administrativa de las direcciones departamentales del MEC.	Contrato de colaboradores del servicio de todas las instituciones (limpiadoras, cocineras, serenos, guardias, etc.)
5	Mayor compromiso de los actores educativos.	Equipamiento gratuito de internet y recursos tecnológicos, deportivos y de promoción de la cultura para todos los actores educativos, todas las escuelas y no solamente las focalizadas.	Crear programas para todos los niveles y modalidades que lleguen a todos los rincones del país.

Pregunta 4: ¿Cuáles son los compromisos individuales y comunitarios a asumir para lograr los principales cambios definidos en la pregunta anterior?

Nro.	Compromisos individuales	Compromisos colectivos
1	Generar mayores espacios de contención a los estudiantes a través de un comportamiento empático y solidario.	Mantener el foco en la educación de los niños, jóvenes y adultos.
2	Promover los espacios de participación con las familias en todos los aspectos.	Promover y practicar los valores, trabajo en equipo, apoyo, honestidad, responsabilidad para el logro de los objetivos propuestos.
3	Participación en todas las reuniones o capacitaciones emanadas del MEC.	Acompañar a los padres, docentes, directivos en la formación de los estudiantes, a través de un trabajo intersectorial.
4	Generar espacios de diálogo con los diferentes estamentos educativos.	Trabajar el Plan Nacional de Educación enfocado según la realidad y necesidad.
5	Actitud positiva y crítica hacia las innovaciones, así como mayor apertura a los cambios que ocurren en el contexto.	Realizar planes y proyectos tendientes a disminuir la gestión de documentos y papeleos para generar autonomía en las instituciones educativas.